



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública.
DECRETO ALCALDICIO N° 14.196.-
MONTE PATRIA: 05 de Septiembre de 2018.

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N°12.817, de fecha 07.08.2018, emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL – Programa Pro-Empleo;
- Decreto Alcaldicio N° 13.352, de fecha 23.08.2018, el que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para Licitación ID 3000-131-L118;
- Acta de Evaluación, de fecha 05.09.2018;
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 05.09.2018; y
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N°12.817, emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL, solicitando la compra de pantalones para el Programa Pro-Empleo.
- Licitación Pública N° 3000-131-L118.
- Acta de Evaluación, de fecha 05.09.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la compra de “Pantalones”, al proveedor Mario Alejandro Miranda Silva, R.U.T. N° 15.079.652-0.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$1.632.335.- (Un millón seiscientos treinta y dos mil trescientos treinta y cinco pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta extrapresupuestaria N°114.05.01.121.000.000 “Pro-Empleo II Mej, Mant y Aseo de Esp. Publ M.Pat”.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

CVOE/BBR/PZR/Enc.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

